CIUDAD REAL

Enero 17 SÁBADO Año de 1920

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año X.—N.º 2.703

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración

Del Socialismo al Sindicalismo

Los apologistas del crimen

Periódico tan poco sospechoso de derechismo como El Liberal *sale al paso de los exceso criminales del sindicalismo con este razonado editorial que hacemos nuestro.*

Los borrascosos escándalos de ayer en el Congreso han servido para definir actitudes que hasta aquí se presentaban en una nebulosa grata á ganar sin arriesgar la puesta. Era muy cómodo para los directores y mangoneadores de la Casa del Pueblo, aparecer como caudillos de las reivindicaciones económicas del proletariado madrileño y á la vez solapadamente profesar en las teorías del bolchevismo mundial y jurarse para los días del triunfo súbditos de Pestaña y el «Noy del Sucre». Por un lado, contienda social sobre pautas legales; por otro, aspiraciones de dominio, á base del terror y la anarquía.

En suma, manipulación aviesa de los intereses obreros para servir desatentadas pasiones de poder y medro personal. El ideal proletario de dignificación de la clase, como instrumento de odios y codicias.

Ha sido Lerroux quien ha obligado á destapar embozos y á arrojar caretas. Lerroux, que ha dicho: «La democracia republicana no es sindicalista; hay que saber si los hombres del socialismo español lo son». Y Teodomiro Menéndez ha contestado afirmativamente y Saborit también. Los demás diputados socialistas han callado, pensando hasta qué punto pudiera comprometerles en su futuro predicamento una costestación rotunda.

Más luego ha salido el órgano de la Casa del Pueblo reseñando la sesión parlamentarie, y de él son estas palabras:

«Ha hecho—se refiere al señor Menéndez—en dos palabras, la apología de los «heróicos soldados muertos en el euartel del Carmen, de Zaragoza.»

«La minoría socialista, en medio de escándalos inenarrables y de tumultos indescriptibles, se ha hecho solidaria de la conducta valiente de Teodomiro Menéndez».

En el extracto de la sesión de Cortes y en las impresiones parlamentarias que publicamos en otro lugar, puede ver el lector cuáles fueron las gravísimas aseveraciones del diputado socialista. El secretario del Congreso, que leyó las cuartillas taquigráficas del discurso de dicho diputado, demostró que el Sr. Menéndez había llamado «miserables á los que fusilaron al heróico cabo Godoy y á los artilleros gloriosos de Zaragoza.

No puede haber equívoco en la interpretación de estos conceptos. Al hacerse solidarios de ellos los diputados socialistas por Madrid y el órgano de la Casa del Pueblo, se convierten «ipso facto» en apologistas de la sedición y en declarados enemigos del orden social.

Evolucionan del socialismo al sindicalismo rojo. No son «leaders» del partido obrero que tienden á conseguir mejoras para la clase proletaria, sino adeptos de una política de transformación social que odia la propiedad en manos de los demás y que preconiza el atentado y el crimen como recursos de triunfo.

Era ya conveniente esta aclaración de aspiraciones é ideales, para evitar confusiones de engaño que hacían víctimas entre los propios elementos que formaban en las filas esos hombres. Para nosotros poca sorpresa ha traído la confesión de los socialistas transformados.

Ya viendo el giro que á las últimas contiendas sociales daban los directores de la Casa del Pueblo, habíamos entrevisto su evolución hacia el sindicalismo. Pero había aun quien les juzgaba de buena fé, como honrrados socialistas continuadores de la noble tradición del partido. Y entre estos confiados, muchos de los elementos proletarios que ciegamente les seguían.

Ya se habrán convencido de su error. Aquella orientación de reivindicaciones de trabajo que dió á sus huestes el apóstol del socialismo español, Pablo Iglesias, ha sufrido en manos de estos hombres una desviación brusca en su curso, para convertirse en tendencias delictuosas de subversión y de anarquía.

No; no podíamos ir con estos hombres. Desde el principio vimos que su actuación como directores del elemento proletario no encajaba en ideas de justicia y democracía. Ahora vemos cómo del socialismo han pasado á un feroz sindicalismo rojo, que odia la libertad y que tiende sólo á la brutal tiranía de abajo.

Y todas las tiranías, las de arriba como las de abajo, nos son igualmente abominables, igualmente despreciables, igualmente odiosas.

UNA TORPEZA MÁS

El haber de los tenientes

El ministro de la Guerra ha leido en el Congreso un proyecto de ley por el que se aumenta el haber de los tenientes.

Nosotros no nos explicamos como un Gobierno que se halla ante tantos problemas de difícil solución y de vital interés para la prosperidad de la Patria y para la tranquilidad pública, se ocupa de estas minucias sin importancia, que no resuelven ningún problema, que tienen en su contra la opinión, que no ayudan más que momentáneamente á los mismos favorecidos.

Todos nuestros funestos gobernantes, de algún tiempo acá, se desviven por complacer al elemento militar, tolerándole sus imposiciones, mimándole, dándole siempre lo que piden, sea justo ó injusto...

Claro está que el sueldo de un teniente no es ni con mucho lo que la cesantía de un ministro, pero ya es bastante para vivír, con economía, decentemente.

Y no somos nosotros los que lo sostenemos. Son los militares mismos. No hay más que ver los aspirantes á ingreso en las Academias que siempre son varios miles. Eso prueba que al vestirse el uniforme se encuentra alguna ventaja.

El sueldo que disfrutan será corto. Pero el país dice:

—¡Para lo que hacen!...

Y tiene razón. Por que nosotros defenderíamos la subida de los sueldos si ésta no gravase al Presupuesto, si fuera á costa de la amortización de las muchas plazas inútiles que existen.

Pero nó. En Junio no proveerán cuatrocientas más, solo del arma de Infantería. Y de dicha arma ya se contaban seis mil entre jefes y oficiales. Y no contamos las generales que suman varios centenares.

Así viene la orgía de sueldos que eleva los gastos de un modo enorme.

¿Para qué necesitamos tantos oficiales si no tenemos material de guerra?

Del mal el menos, dice un antiguo refrán, y ya que el Ejército es un mal, pero un mal necesario, según ha demostrado la última guerra, atenuémosle en lo posible.

Por que esta subida de sueldo á los oficiales servirá de base para otra que alcance á los jefes.

Y que es innecesaria lo demuestra el dato que antes apuntábamos. El Estado al buscar servidores según la importancia del servicio que desempeñan, de los méritos que haya necesitado para demostrar su aptitud y de la escaséz de personal.

Según la importancia del servicio ya se les paga casi con demasía. Todos sabemos lo «fatigosa» que es la vida del militar cuando no está en campaña y gracias á Dios los españoles no tienen que sufrir más penalidades que en ese simulacro guerrero de Marruecos; otra muestra de la ineptitud y cobardía de los Gobiernos.

Para ser militar se necesita bien poca preparación. Unos meses de estudio intensivos y si ingresa en la Academia. Ya allí sólo esperar que llegue el día de lucir una estrella en la bocâmanga.

Y nada más.

Nada de arruinarse y estropear lo mejor de su vida en una Facultad, en una Escuela Especial...

El personal sobra. Apostamos doble contra sencillo á que para esas cuatrocientas que se anuncian han de ser los aspirantes mucho más de cuatro mil.

Todo eso demuestra que no se debe aumentar esos sueldos un solo céntimo. Y de aumentarlo que sea amortizando las muchas plazas que sobran.

Ahora pagamos solo de Infantería según confesión del ministro á seis mil oficiales.

En Mayo á seis mil cuatrocientos.

De seguir así no será necesarios los soldados. Bastarán los oficiales para los servicio de guanición.

A pesar de que más barato también encontraría empleados el Ministerio de la Guerra ahora les aumentaria el sueldo.

Una torpeza más que pagará el país.

¡Pero ya estamos tan acostumbrados!..

PACHÍN GONZALEZ.

Agotadas nuestras existencias de papel y en espera del repuesto que por el desbarajuste de los transportes no sabemos cuando llegará, pues las consignaciones de Tolosa para Ciudad Real resultan más premiosas que las procedentes de la Polinesia, nos vemos en la precisión de reducir temporalmente las dimensiones de nuestro diario el cual recobrará su normal superficie tan pronto nos sea posible.

Leyendo el discurso del señor Lerroux

Notas para nuestra colección

Viles y cobardes.—¿Por qué no atentaron los sindicalistas contra el general Tourné?—No hay peor cuña...—Debe suspenderse el Jurado.

En los delegados de talleres está el foco que debe extirparse

No tenemos aún el discurso íntegro del señor Lerroux, de este buen señor Lerroux que se asusta ahora Con razón pero sin lógica, de que los hombres que oyeron sus dissursos violentos de excitación perpetua á la revolución y al motín, que leyeron sus sofiamas incendiarias en las que se decia que la única salvación estaba en matar, en quemar, en profanar los templos, en arrasar los Registros de la propiedad, en concluir con todo lo existente, se dedican á poner en práctica lo que él, entre tantos y con mayor autoridad y relieve que muchos, enseñó en largos años de una propaganda incesante.

Pero bien está que aunque tarde y arrastrando la impopuralidad de un lado para buscar la de otro, se decida á sumarse á la opinión de la inmensa mayoria de los ciudadanos españoles que anatematiza, indignada y llena de ira, los crímenes bestiales de una hordisfrazada de obrerista y aun las *propagandas* que nos han traído á este este estado de desesperación que amenazaba concluir con la vida de España y llevar la miseria y el hambre á millares de hogares de trabajadores, víctimas de la más odiosa y brutal de las tinarías conocidas desde que el mundo es mundo.

Si no tenemos el discurso íntegro, están en nuestro poder excelentes extractos que dan medida muy aproximada de lo hablado por el jefe de los radicales, Conviene repasarlos y ofrecer al lector algunas de sus afirmaciones. Son de un interés innegable y una enseñanza para estos buenos liberales y aun conservadores monárquicos que, llenos de pavor ante la simple idea de que pudiera llamarles *reaccionarios* si obran con el sentido común y la Patria demandan, no han tenido arrestos para tanto, y además (ahí está el triste caso Sánchez Toca y Bugos Mazo) han pactado vergonzosamente, cobardemente con los promotorores del actual estado de indisciplina social y han envalentonado, con impunidades, indultos, annistias é inicuas presiones á esta turba que ha llegado en su vesanía á realizar actos como en Zaragoza, en que, miserablemente, se lleva á la muerte y al dashonor á unos pobres soldados perturbados y se asesina á un oficial y un sargento llenos de virtudes cívicas y militares.

Sí; queremos por lo que pueda tronar, que en nuestra colección figuren algunos párrafos terminantes del discurso del señor Lerroux.

¿Qué concepto le merecen los crímenes del sindicalismo?.

He aquí sus palabras:

Estos crímenes son viles: tienen todas las agravantes del Código: son cobardes, alevosos en la ocasión, en la forma hasta en la hora... (Rumores de aprobación.)

Y hay otra nota característica que confirma la cobardía: los asesinos hacen listas y se lanzan á la publicidad. En algunas se inscribió á representante del Ejército. ¿Creéis que se atrevieron á ejecutarle? No. ¡Ah! porque sabían que en ese estado de indisciplina de arriba abajo, de derecha á izquierda en que cada cual busca la justicia por su mano, los militares estaban resueltos, si se tocaba á un pelo de la ropa de el general Tourné, á hacer ellos una San Bartolomé.

Entre Payás y ellos, casi habría para levantar una estatua á Payás.

Esas gentes que no ahorran víctimas inocentes y matan á un chauffeur, que ni siquiera es criado de nadie, sino que guía su coche de alquiler no merecen indulto ni una palabra de piedad.

¿Qué concepto le merece lo propaganda sindicalista y el apoyo que de bien conocidos idiotas y acreditados imbéciles que se titulan intelectuales recibió á iniciarse en Madrid?.

Veameslo:

He visto con asombro que por misérrima condición moral é intelectual se abrían á esa propagada la cátedra del Ateneo, las tribunas públicas. ¿Hay algo que más desmoralice que el dar alas á la propaganda y multiplicar sus prosélitos?.

La moda abrió las puertas del Ateneo y de los teatros á unos cuantos señores de esos; y hasta fueron á escucharles elementos que se llaman intelectuales. (Muy bien.)

No; los sindicalistas en general no son responsables de esos delitos.

Si pudierais imponer sanción, castigar á sus autores, cortar de raíz los atentados, quizas primeramente lo agradecerían serían los mismos sindicalistas: les librarías de una enorme preocupación:

Es que no sabéis como se ha formado esa cuadrilla de asesinos que os está deshonrondo ante el mundo.

La lucha social es más violenta en Cataluña que en otras partes, porque la mayoría de los patronos procede de la clase obrera, y ya es sabído que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Darante la guerra, los patronos accedían á toda demanda con extraordinaria facilidad, ¿Eran todas justas? En lo individual, sí. Pero en relación con la organización del trabajo, acaso muchas eran exageradas. Y sin embargo, se accedía á todas.

Cesó la guerra, y, contra lo supuesto, las fábricas siguieron obteniendo pingües beneficios, pero sin contratos que apremiaran el plazo. Y empezó la resistencia de los patronos, á tiempo que la ola sindicalista iba avanzando con una rapidez prodigiosa.

Pero si hubo algo importantísimo, sensacional en su discurso, fué ciertamente el capítulo dedicado á los *delegados en los talleres* y al Jurado. ¡Y es que ahí está toda la clave y substancia de lo que ocurre! No neguemos títulos de valentía al Sr. Lerroux al abordar tema de tanto interés y al señalar al Gobierno y á la Nación el foco de donde sale el crimen, la fragua en que se forja la desdicha que amenaza á la bella, á la hermosa Barcelona y amaga ya en otras capitales españolas.

Oigamos, oigan todos al Sr. Lerroux:

En cada obra, en cada taller, en ca-

da sección de trabajo aparecía un delegado de los Sindicatos.

Lo que no sabéis es que no se escogían esos delegados entre los obreros más íntegros, justos, ilustrados, activos y capaces, no; bastaba la osadía acreditada; el ser "pincho", valentón; el ser de antecedente pendenciero; el ser desvergonzado y cínico. Porque su función principal no era sólo la de negar los derechos del patrón á reso y velloso, sino el de recaudar cuotas. Y como antes de los atentados muchísimos obreros se resistían, había que amedrentarles y hasta agredir á los indecisos.

Se cobraban las cuotas por violencia. por majeza.

Esos delegados—no todos, pero si la mayoría—se llegaron á creer que no había Comité responsable y director, que los directores eran ellos y que se había de hacer lo que dictase su omnímoda voluntad.

Y entre esos delegados deben ser no pocos de los bandidos que realizan los asesinatos. (Grades rumores.)

Los ciudadanos de Barcelona no han tenido valor para las funciones de justicia, y no han condenado á los culpables.

Se ha dicho que yo venía aquí á clamar contra el Jurado. No. Lo que sí digo es que cuando un pueblo no es digno de una institución progresiva como esa, el Poder público debe suspender su ejercicio. (Muy bien, aplausos.)

Pues bien: cuando un hombre de la significación radical, revolucionaria, avanzadísima del señor Lerroux dice del Jurado eso y pide de un modo terminante la suspensión de su ejercicio ¿qué hace el Gobierno que á las 24 horas no lo suspende? Si no es el señor Lerroux. Es España entera, menos la cuadrilla de criminales interesados en que eso no muera jamás porque es su vida y su libertad la que clama por la suspensión del ejercicio de ese derecho.

Sería curioso que quisiera aparecer en este extremo como más enamoraso de las conquistas democráticas el señor Allendesalazar que el señor Lerroux. ¡Que todo es posible y probable en el actual desquiciamiento de las cosas!...

Á nuestros corresponsales

De nuevo encarecemos á nuestros corresponsales más asiduidad en el envío de informaciones pues algunos de ellos no dan señales de vida sino para recibir gratuitamente el periódico.

Nos sería muy doloroso tener que prescindir de algunos corresponsales, pero no estamos dispuestos á que nadie duerma mientras nosotros vigilamos.

Las crónicas que nosotros pedimos, y el público busca con avidez no deben ser ni engoladas ni difusas.

Queremos sencillez, brevedad y diligencia.

Y quien no tenga tiempo para escribir una cuartilla cada semana debe iliminarse antes que nosotros lo dimitamos.

El corresponsal que lo merezca tendrá en breve plazo una demostración util de que nosotros sabemos apreciar su esfuerzo.

Aspectos de la ciudad

El gobernador

El Sr. Barea regresará el lunes próximo en el correo de Andalucía.

Los ferroviarios

Aunque la huelga general está anunciada para el día 20, la sección de Ciudad Real no holgará hasta el 21 por haber presentado el oficio de huelga un día más tarde.

Mañana por la noche celebrarán un mitin los ferroviarios en el local de la Sociedad Obrero Benéfica.

La fiesta de hoy

Para que el personal de los talleres donde se imprime este diario pueda concurrir a la fiesta de San Aton cerramos la edición de hoy á las tres de la tarde.

Los automóviles

Con los adquiridos por el Excmo. Prelado, D. Zóilo Paco, D. Eduardo Martin y López Salazar, D. Bernardo Peñuela y D. Alfredo Ballester asciende á catorce la matrícula local.

La Juventud

Esta noche á las diez celebrará esta simpática Sociedad en el amplio salon de «La Obrera» el primer baile de máscaras, en el cual se adjudicarán dos magníficos premios á las máscara (mujeres) mejor ataviadas.

Registro Civil

Inscripciones de ayer:

Defunciones.—Felipe Murcia (congestión celebral)

Nacimientos.—Paulina Bercuardo, Donato Espadas, Eugenio Rico.

Audiencia provincial

Tribunal de Derecho.—Pasado mañana se vera la causa contra Pable Muñoz Gallego, del juzgado de Ciudad Real por el el delito de hurto.

Club Sánchez Megías

La comisión organizadora lleva muy adelantadas sus gestiones, pasando ya de cincuenta los socios inscriptos.

La cuota de entrada que se esta cobrando es de cincuenta pesetas.

Existe el propósito de no abrir el Club hasta que todos los gastos de instalación estén cubiertos.

Será nombrado presidente honorario D. Joaquin Menchero y Olarte, íntimo de la dinastía de los Gallos.

Ayuntamiento

Multa.—Por la Alcaldía ha sido impuesta la multa de 2 pesetas, á Francisco Cárdenas por romper un árbol en la calle de Alarcos y faltar á las ordenanzas municipales.

El Sr. Dupuy de Lome

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ALICANTE

Los periódicos de dicha capital se proponen que se celebre mañana domingo un acto en homenaje de respeto al gobernador civil, D. Federico Dupuy de Lome, interpretando el deseo que sentía la opinión pública.

El dia 18, pues, de nueve á doce de la mañana, desfilarán por el Gobierno civil todos los elementos significados en el comercio y la industria, clases oficiales, Sociedades económicas, las directivas de las agrupaciones obreras que no aceptan el Sindicato.

El acto promete ser brillantísimo.

Crónica de sucesos

Por escandalosos

En Malagón se vió obligada la Benemerita á disolver una reunión tumultuosa que estaba celebrándose en aquella Sociedad Obrera.

Un «angelito»

La Policía ha detenido á Julián Espinosa Vargas, de Almagro, veterano en las artes de Monipodio.

El «angelito» ha tomado piso en el hotel de la calle Dorada.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Viso del Marqués han llegado D. César Barcina y bella sobrina Dolores Arroyo.

—De La Solana ha llegado D. Segundo Galán.

—Regresó á Madrid D. Jaime Serrano.

—Se eneuentra en ésta D. Francisco Saez, de Alcázar.

—De la Corte ha llegado D. Antonio Piu.

—Marcharon á Manzanares D. Eusebio Velasco y D. Andrés Rueda.

—Los diputados provinciales han regresado á sus respectivas residencias: D. José Beneytez, á Almagro; D. Manuel López Benito, á Socuéllamos; D. Bernardo Marín del Campo, á Villarrubia de los Ojos; D. Antonio Rubio, á Manzanares; D. José Gómez de los Ríos, á Piedrabuena y D. Ciriaco López, á Calzada Calatrava.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa D. José Villar.

Enfermos

Ha experimentado una notable mejoría la distinguida señora D.ª Francisca Bollo de Ayala.

—Está por fortuna fuera de cuidado la distinguida señora del Dr. Bonilla.

El Sr. García Alvarez

Nuestro querido amigo el teniente coronel le Infantería D. Manuel García Alvarez, que por la inestabilidad de las situaciones políticas ha renunciado la secretaría particular de ministro de la Guerra, se ha trasladado de Madrid á Manresa haciéndose cargo nuevamente del mando del Batallón de Cazadores de Reus.

Esta resolución del Sr. García Alvarez en nada ha entibiado la antigua y estrecha amistad que le une con el general Villalba á cuyas inmediatas órdenes sirvió como profesor en la Academia de Infantería cuando el actual ministro de la Guerra desempeñó la dirección de dicho centro militar.

Clases de tropa

(D. O. del 16 de Enero, núm. 12.)

CLASIFICACIONES

Vista la instancia que el capitán general de la quinta región cursó al Ministerio con escrito de 17 de Noviembre último promovida por el sargento de la compañía de Sanidad Militar de la misma región, adscripta á la sexta Comandancia de tropas del Cuerpo, Amadeo Palomo Julián, en súplica de ser colocado en el escalafón de los de su clase ascendidos para la revista de Julio último, con arreglo á la antigüedad que tenía como cabo, en analogía con lo resuelto por Real orden de 27 de septiembre último para el sargento del quinto Depósito de caballos sementales, Jacinto Manzano Liberal, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que el sargento de referencia figure en el escalafón de los de dicha clase, entre José Selma Martínez y José López García. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición tenga carácter general para todos los de dicha clase que se encuentren en igualdad de condiciones.

Fuenllana

(De nuestro corresponsal)

El día primero del año se reunieron los labradores de esta localidad, previamente convocados por el señor Cura Párroco y por don Edilberto Rodríguez, culto abogado y defensor entusiasta del bienestar de este su pueblo, para tratar de la fundación de un Sindicato agrícola católico.

Después que hablaron dichos señores, el primero, de la apremiante necesidad de la asociación agraria según las normas de la Iglesia Católica, y el segundo, de las grandes ventajas que ofrece el Sindicato agrícola católico para remediar los muchos males que agobian al agricultor, así como también esa asociación, por los principios que la informan de «caridad y justicia» es un dique potente y único eficaz contra el bolcheviquismo, se procedió á formar lista de los que querían asociarse, llegando su número á cuarenta y dos. Entonces se anunció que se tendría nueva reunión para formar la Junta directiva y explicar los estatutos. Para este fin el día 6 fueron convocados, nombrándose la directiva y aclamado por Patrón de la nueva asociación á Santo Tomás de Villanueva, preclaro hijo y timbre glorioso de esta villa.

La Junta directiva quedó así constituída: Presidente, D. José García Parra; Vicepresidente, D. José Parra Martínez; Tesorero, D. José Martínez Jiménez, Vicetesorero, D. Enrique Pérez Rodríguez; Secretario, D. Edilberto Rodríguez Martínez; Vicesecretario, D. Pedro Sánchez González; Vocal, D. José Pacheco Sánchez; Vocales obreros, D. Pedro Ortiz Garrido y D. Ramón Calabria Granados.

El lunes 12 fué presentado en el Gobierno civil el expediente de fundación del nuevo Sindicato, cuyos Estatutos han merecido la aprobación de la autoridad eclesiástica.

El número de socios pasa ya de ciento, habiendo mucho entusiasmo, de lo que nos felicitamos.

Vinos y aceite

En el negocio de vinos ha sobrevenido últimamente un período de calma, debido, sin duda, á que están cumplimentadas las órdenes para el extranjero, órdenes que en los primeros siete meses de este año pasaron de 125 millones de pesetas, ó sea 86 millones más que en igual período de 1918. Este aumento ha consistido en la gran exportación de vinos comunes tintos y blancos, habiéndose llevado á Francia de Enero á Septiembre 1.559.31 hectolitros contra 1.271.187 que se llevaron allí en el mismo período de tiempo del año anterior, diferencia representada en 1919 por 288 128 hectolitros.

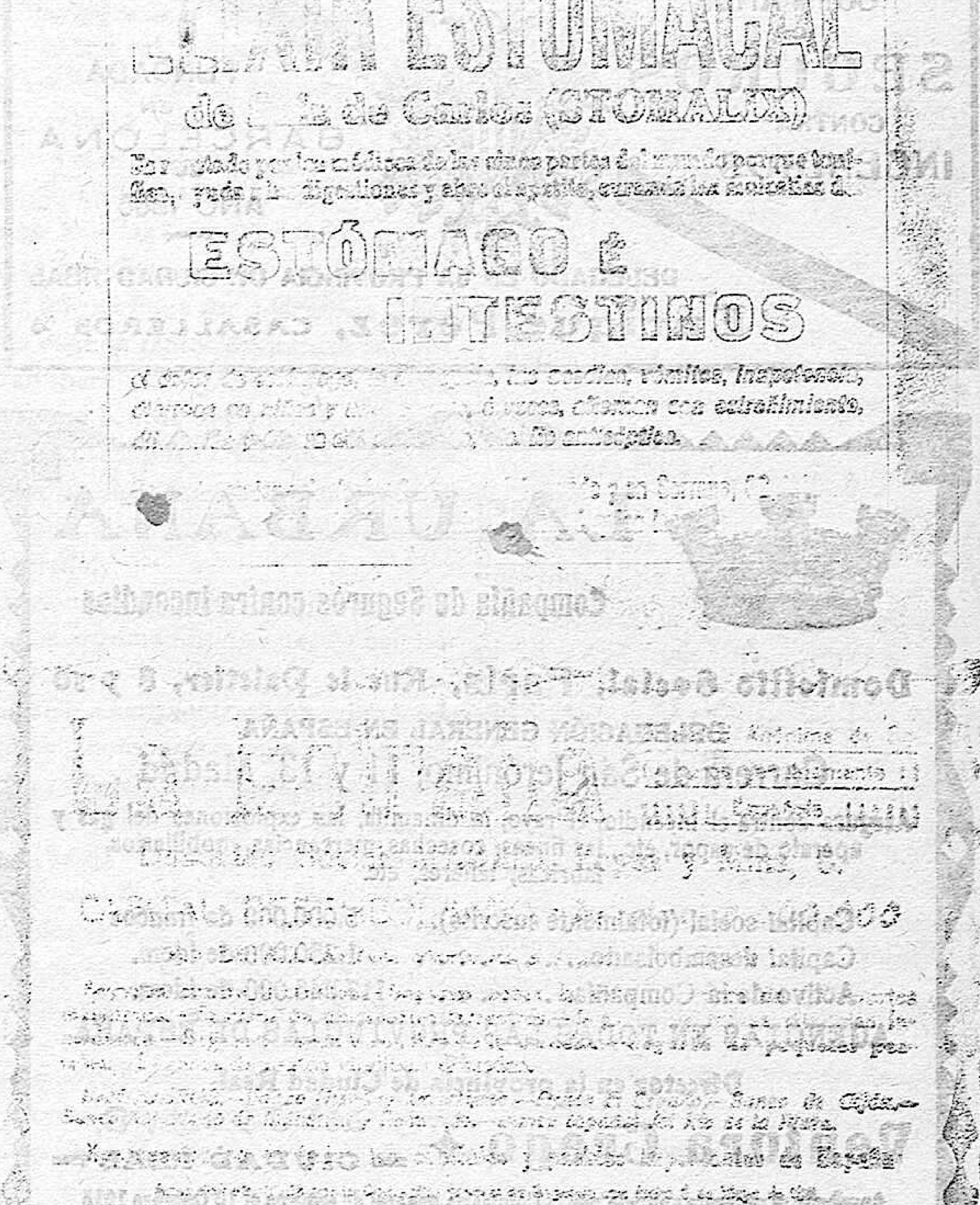
—

El mercado de aceites continúa con precios firmes y se confía en aumentar la exportación, á pesar de las medidas restrictivas del ministerio de Abastecimientos.

La exportación en los siete primeros meses de este año se ha elevado á 69.431.341 kilogs. contra 10.902.114 en 1919, lo que demuestra que no había tal escasez de este artículo, y que era de absoluta necesidad soltar la válvula para dar lugar á que los olivareros pudieran seguir cultivando y soportando los enormes gastos de abonos y de labores.

Con carácter provisional y en tanto encontramos local adecuado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.











LA SESION DE HOY

En el Ayuntamiento

El presupuesto del ejercicio 1920 21.—Aumento de 117.300, pesetas.—Ante proyecto presentado por el Contador señor Trujillo. El Montepío de los empleados municipales.

Como sabiamos la importancia y transcendencia de la sesión de hoy decidimos cambiar unas palabras con el Contador de este Ayuntamiento cerca del proyecto de presupuesto de que ha de conceder el concejo. Amablemente nos contesta á cuantas propuestas le hacemos, y no disimula el cariño que siente por el presupuesto que ha formado, con el cual como posible y seguro el restablecimiento del credito municipal. Hasta tal punto sostiene este criterio que estima que cualquier modificación de su esencia, en su estructura prendamental, llevará al desequilibrio financiero: Hay que huir, dice el Sr. Trujillo, de consignaciones ficticias, que sean origen después para poder cubrir las estrucciones municipales, de un presupuesto extraordinario, y de transferencias de credito.

El presupuesto debe ser mísero.

He prescindido de los impuestos directos, cuya exacción es molesta y hasta odiosa para el contribuyente, como el impuesto de inquilinato y el reparto.

La característica de este presupuesto debe ser que mediante él se produzca la sensación de que la administración sigue su curso de ordenamiento y solvencia hasta restablecer el equilibrio huyendo de transformaciones radicales.

Se crea el impuesto de canalones y goteleras, el de tránsito rodado y circulación de vehículos, el impuesto sobre la inspeccion veterinaria de establos, el de solares sin edificar y se aumenta en un 100 por 0¡0 el de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes.

—

En cuanto á los gastos se aumentan los sueldos de los funcionarios inferiores á 3000 pesetas en una proporción que haría del 25 al 12 por 100.

Se consignan 7.200 ptas para coche del Alcalde y comisiones, se aumentan en 6.000 ptas. la consignación de festejos, 2.500 ptas. para uniforme de la banda municipal y 7.000 ptas. para obra del matadero.

Este es á grandes rasgos el presupuesto presentado, modesto sí, porque otra cosa no permite el crédito municipal, pero justo sincero,

Cuando este crédito se consolide, cuando el Ayuntamiento sea solvente entonces vendrán, los grandes proyectos los empréstitos, y cuando la traida de aguas y el alcantarillado sea un hecho, entonces será de pensar en la municipalización de muchos servicios cuyo estudio en la actualidad tengo hecho.

Este proyecto está aprobado por la Comisión de Hacienda y informado favorablemente por el regidor médico.

También he formado el Reglamento para el Montepío, donde regula el ingreso de los empleados y las concesiones de jubilaciones, pensiones y orfandades, en el se atiende á la dignificación del funcionario.

Noticias generales

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vése obligado á consumir las energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 30 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hiposfosfitos Salud.

Para los cuidados del cútis use el JABON ESCEARINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Compro toda clase de víveres y mercancías para cantina de mineros. Enviar ofertas á don William Maclot, Administrador de la mina Romanilla, VEREDAS (Ciudad-Real).

Anuncio

Se necesita un buen bodeguero, casado y con buenas referencias. para Bodega de Exportación.

Para las ofertas dirigirse á la casa de Agapito Balmaseda, en Malagón.

Molino aceitero

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

Pastos

Se arriendan pastos para ganado cabrío, en la dehesa del Retamar, la cual se halla á dos kilómetros de la estación del Emperador, línea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de su nombre.

Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad-Real).

Molino aceitero

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de don Luis del Rey, lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Se vende

un landó de cuatro asientos en buen estado de conservación, con tronco de caballos y guarniciones completas.

Darán razón en esta capital, calle de los Reyes, núm. 13.

BANCO DE ALBACETE

El consejo de administración de BANCO DE ALBACETE convoca á sus acionistas para el día 18 del mes actual á las cinco de su tarde y en el domicilio social á Junta General para someter á su aprobación la Memoria, Balance y distribución de la cuenta de utilidades de 1919. Hasta el día 14 del presente mes podran depositarse en la Caja del Establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregandose como reguardo una tarjeta que acredite el derecho á la tencia.

Albacete 7 de Enero de 1920
El Secretario del Banco,
FRANCISCO RODRIGUEZ.



EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del Instituto:
Máxima, 13,8 sobre cero.
Mínima, 0'8 bajo idem.
Evaporación, 6'2
Recorrido, 45'0
Dirección Este.
Fuerza calma.
Cielo niebla.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

